



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 226 18

San Ramón de la Nueva Orán, 19 JUN 2018

Expediente N° SO-19.185/18.-

VISTO:

El informe elevado por el Director a/c de Dirección General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, informa que Dirección de Sede Orán autorizó el gasto por la reparación de cilindro y cremallera de puerta, cambio de 2 rulemanes de rodillo de puerta, una unión rápida de 6 mm, 1 caño de 6 mm, regulación de frenos de las 4 ruedas y mano de obra para el arreglo del micro ómnibus marca Volkswagen modelo 9.250 OD patente EKK 329 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, Dirección General de Administración de la Sede Orán, informa que corresponde reconocer el gasto en forma excepcional por la suma de \$ 6.800,00 (Pesos Seis Mil Ochocientos) a la Firma Techn-Fren, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer el gasto, en forma excepcional, por la suma de \$ 6.800,00 (Pesos Seis Mil Ochocientos), Factura N° 0002-00000090 de fecha 18 de junio de 2018, a la Firma Techn-Fren, por la reparación de cilindro y cremallera de puerta, cambio de 2 rulemanes de rodillo de puerta, una unión rápida de 6 mm, 1 caño de 6 mm, regulación de frenos de las 4 ruedas y mano de obra para el arreglo del micro ómnibus marca Volkswagen modelo 9.250 OD patente EKK 329 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto indicado precedentemente a:

Inciso 2 – Bienes de Consumo.

Partida Principal 9 – Otros Bienes de Consumo.

Partida Parcial 6 – Repuestos y Accesorios.

Inciso 3 – Servicios No Personales.

Partida Principal 3 – Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Partida Parcial 2 – Mantenimiento y Reparación de Vehículos.

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. HÉCTOR A. CABRERA
JEFE DPTO. COORD. ADM. ACAD.
Sede Regional Orán - UNSa



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA